



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/007110-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido y D. José Luis Aceves Galindo, relativa a cuantificación de las pérdidas económicas por los incendios en Matalavilla y otros municipios de la provincia de León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido y José Luis Aceves Galindo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Valoración, evaluación y cuantificación de pérdidas económicas, tanto forestales y pastizales como cinegéticas, en los terrenos afectados por el incendio surgido y declarado en Matalavilla (Palacios del Sil), San Martín de Moreda (Vega de Espinareda), Sosas de Laciana (Villablino), Villablino, La Faba (Vega de Valcarce), Caldas de Luna (Sena de Luna) y Banuza (Silván), el 13 de octubre de 2017.**

Valladolid, 25 de octubre de 2017.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Álvaro Lora Cumplido y  
José Luis Aceves Galindo